Logotipo

Descripción generada automáticamenteLogotipo

Descripción generada automáticamente

**MERCOSUR/CMC/ACTA Nº 01/25**

**LXVI REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL MERCADO COMÚN**

Se realizó en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, los días 2 y 3 de julio de 2025, la LXVI reunión ordinaria del Consejo del Mercado Común (CMC), con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. La delegación de Bolivia participó de conformidad con lo establecido en la Decisión CMC N° 20/19.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Argentina, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore,* dio apertura a la reunión y agradeció la participación de las delegaciones.

La Agenda consta como **Anexo I**.

Las normas aprobadas constan como **Anexo II**.

Durante la reunión fueron tratados los siguientes temas:

1. **INFORME DE LA PRESIDENCIA *PRO TEMPORE* DE ARGENTINA DEL GMC**

El CMC recibió el informe de la Coordinación Nacional de Argentina del Grupo Mercado Común (GMC), en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* (PPTA), sobre los trabajos desarrollados durante el primer semestre de 2025 **(Anexo III - MERCOSUR/LXVI CMC/DI Nº 01/25)**.

La PPTA destacó, entre los resultados, los siguientes acontecimientos:

* la aprobación de la Decisión que habilita temporariamente a ampliar la Lista Nacional de Excepciones al Arancel Externo Común de cada Estado Parte en hasta 50 códigos arancelarios;
* los trabajos realizados para la identificación y eliminación de los gravámenes y restricciones al intercambio de bienes y servicios entre los Estados Partes;
* la presentación de una propuesta de Argentina para la continuidad del Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM), que contempla criterios para los aportes en base al PBI, distribución de recursos en base al PBI y otros factores y participación de empresas de los Estados Partes en todos los proyectos FOCEM;
* los trabajos sobre la implementación efectiva de las Áreas de Control Integrado (ACI) en el MERCOSUR, como herramienta clave para la facilitación del comercio intrazona y el tránsito de personas;
* los avances registrados en la agenda de relacionamiento externo del MERCOSUR con el objetivo de convertir al proceso de integración en una plataforma de inserción internacional ágil y relevante;
* la conclusión de las negociaciones de un Acuerdo de Libre Comercio entre el MERCOSUR y la Asociación Europea de Libre Comercio con vistas a su suscripción lo antes posible, durante el segundo semestre de 2025;
* los avances concretados en la negociación prioritaria entre el MERCOSUR y los Emiratos Árabes Unidos, con el objetivo de alcanzar el Acuerdo de Asociación Económica Integral en el segundo semestre del año 2025;
* los progresos constatados en las etapas finales necesarias para la conclusión formal en el presente año del Acuerdo de Asociación entre el MERCOSUR y la Unión Europea;
* la suscripción del Protocolo Adicional por el cual se moderniza el Régimen de Origen del Acuerdo de Complementación Económica N° 35 entre el MERCOSUR y Chile;
* los avances en las negociaciones entre el MERCOSUR y la República de El Salvador;
* el fortalecimiento de los mecanismos de cooperación existentes para el combate a las organizaciones criminales transnacionales, con miras a prevenir, investigar y reprimir delitos transnacionales como son el narcotráfico, el tráfico ilícito de armas de fuego, municiones y explosivos y la trata de personas;
* la adopción del “Protocolo para la operativización del Grupo de Trabajo Especializado para el combate de las organizaciones criminales” a través de la implementación de equipos de investigación policial conjunta y la evaluación de la posibilidad de la institucionalización de esas prácticas mediante la creación de una Agencia MERCOSUR contra la delincuencia organizada transnacional;
* la actualización del Acuerdo Operativo sobre lineamientos en materia de seguridad en eventos futbolísticos internacionales;
* la ampliación de los mecanismos de monitoreo y funcionamiento del Sistema de Intercambio de Información de Seguridad del MERCOSUR (SISME); y
* el fortalecimiento de los controles de seguridad establecidos entre los Estados Partes del MERCOSUR.

1. **EVALUACIÓN GENERAL DEL MERCOSUR**

Los Ministros intercambiaron comentarios sobre la agenda actual del MERCOSUR y realizaron una evaluación del proceso de integración regional, a la luz de los desafíos que plantea el actual contexto internacional.

De igual forma, reafirmaron el compromiso con el fortalecimiento y la unidad del MERCOSUR y la determinación de modernizarse y explorar, de manera coordinada, cómo aprovechar mejor las circunstancias de una coyuntura internacional cambiante y desafiante.

Por su parte, destacaron los avances en la definición de cursos de acción para superar las medidas y restricciones identificadas que afectan al comercio intrazona para garantizar la libre circulación de bienes y servicios en la región.

Los Ministros resaltaron la importancia de alcanzar la plena implementación de las ACI como herramienta clave para la facilitación del comercio intrazona, el fomento del turismo y el tránsito entre las comunidades fronterizas.

Los Ministros celebraron la conclusión de las negociaciones MERCOSUR-EFTA resultando en un Acuerdo de Libre Comercio. En ese sentido, se comprometieron a aunar esfuerzos para concluir la firma del acuerdo a la brevedad. En el mismo sentido, se congratularon por los avances en las negociaciones de la agenda de relacionamiento externo del MERCOSUR y por el progreso alcanzado en las negociaciones con los Emiratos Árabes Unidos.

Asimismo, coincidieron en que el FOCEM representa un importante instrumento para promover la convergencia estructural y desarrollar la competitividad, en particular de las economías menores y regiones menos desarrolladas en los Estados Partes del MERCOSUR. Igualmente, mencionaron la necesidad de adaptar el FOCEM a la realidad actual de las economías de los Estados Partes para superar las asimetrías existentes.

Los Ministros destacaron la relevancia de los avances obtenidos en materia de seguridad energética para la profundización de la integración regional.

1. **PRESENTACIÓN DE INFORMES**
   1. **Intervención del Parlamento del MERCOSUR (PARLASUR)**

El CMC recibió al Presidente del PARLASUR quien informó sobre las actividades llevadas a cabo durante el presente semestre.

* 1. **Informe del Tribunal Permanente de Revisión del MERCOSUR (TPR)**

El CMC recibió el informe de actividades del TPR correspondiente al primer semestre de 2025 **(Anexo IV – MERCOSUR/LXVI CMC/DI Nº 02/25)**.

El CMC aprobó las Decisiones N° 03/25 “Designación del Árbitro Adicional del Tribunal Permanente de Revisión”, N° 04/25 “Designación del Árbitro del Tribunal Permanente de Revisión” y N° 05/25 “Prórroga del Mandato de la Secretaria de la Secretaría del Tribunal Permanente de Revisión” **(Anexo II)**.

1. **INFORME DE LA PRESIDENCIA *PRO TEMPORE* DE ARGENTINA DEL FCCP**

El CMC recibió el informe de la Coordinación Nacional de Argentina del FCCP, en ejercicio de la PPTA, sobre los trabajos desarrollados durante el primer semestre de 2025 **(Anexo V – MERCOSUR/LXVI CMC/DI Nº 03/25)**.

El CMC tomó nota del Informe Semestral de grado de Avance del Programa de Trabajo 2025 - 2026 del FCCP.

1. **EVALUACIÓN DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE LOS ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS**

Los Ministros de los Estados Partes del MERCOSUR y representantes de los Estados Asociados mantuvieron intercambios sobre los temas de la agenda política y social de la integración regional, destacando la importancia de fortalecer los espacios de diálogo y concertación política.

En ese sentido, acordaron continuar los trabajos en el próximo semestre, promoviendo una coordinación más estrecha entre las distintas instancias institucionales del MERCOSUR y fomentando la participación de los Estados Asociados en las iniciativas que contribuyan al fortalecimiento del bloque.

1. **PARTICIPACIÓN DE INVITADOS ESPECIALES**

El CMC saludó la participación del Secretario General de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), señor Sergio Abreu Bonilla; del Presidente Ejecutivo del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), señora Luciana Botafogo; del Vicepresidente Corporativo de Programación Estratégica del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), señor Christian Asinelli y del Gerente del Sector de Productividad, Comercio e Innovación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), señor Fabrizio Opertti.

El CMC agradeció la propuesta de apoyo financiero ofrecido por el BID a los Estados Partes para la implementación del Acuerdo entre el MERCOSUR y la UE, bajo el formato de Convenio de Cooperación Técnica Regional No Reembolsable.

1. **COMUNICADOS CONJUNTOS DE PRESIDENTES Y DECLARACIONES PRESIDENCIALES**

El CMC sometió a consideración de los Presidentes el “Comunicado Conjunto de los Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR” y el “Comunicado Conjunto de los Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados”, cuyos textos constan como **Anexo VI**.

Asimismo, sometió a consideración de los Presidentes los textos de la “Declaración Especial de los Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados sobre la cuestión de las Islas Malvinas” y de la “Declaración Presidencial sobre integración y seguridad energética en el MERCOSUR” **(Anexo VII)**.

1. **APROBACIÓN DE DOCUMENTOS**

El CMC aprobó las Decisiones N° 03/25 a N° 12/25 **(Anexo II)** y las Recomendaciones N° 01/25 a N° 03/25 **(Anexo II)**.

1. **OTROS TEMAS**

* **Instrucciones a los órganos y foros de la estructura institucional**

El CMC reiteró la instrucción a los órganos y foros a elaborar sus Programas de Trabajo 2025-2026 y los correspondientes Informes de Cumplimiento e Informes Semestrales de Grado de Avance en el módulo Programas de Trabajo digital del Sistema de Información MERCOSUR (SIM).

* **Reunión de Ministros de Economía y Presidentes de Bancos Centrales (RMEPBC)**

El CMC tomó nota de la reunión de la RMEPBC realizada en Buenos Aires el día 2 de julio de 2025.

En dicho encuentro, los Ministros recibieron el estudio realizado por el Grupo de Monitoreo Macroeconómico (GMM): “El rol del desempeño fiscal en la estabilidad macroeconómica y su impacto en el crecimiento del bloque” e intercambiaron comentarios y reflexiones sobre el marco fiscal, la estabilidad macroeconómica y el crecimiento.

* **Reunión de Ministros de Cultura (RMC)**

El CMC tomó nota de los resultados de la LVIII reunión ordinaria de la RMC realizada en Buenos Aires el día 6 de junio de 2025, cuyo seguimiento realiza el FCCP.

* **Reunión de Ministros de Educación (RME)**

El CMC tomó nota de los resultados de la LXVI reunión ordinaria de la RME realizada en Buenos Aires el día 11 de junio de 2025, cuyo seguimiento realiza el FCCP.

El CMC tomó nota del Informe Semestral sobre el grado de Avance del Programa de Trabajo 2025-2026 de la RME. Asimismo, tomó nota de los Programas de Trabajo 2025-2026 de la RME/CCR, CAET.

* **Reunión de Ministros del Interior y Seguridad (RMIS)**

El CMC tomó nota de los resultados de la LIII reunión ordinaria de la RMIS realizada en Buenos Aires el día 30 de mayo de 2025, cuyo seguimiento realiza el FCCP.

El CMC aprobó las Decisiones N° 09/25 “Derogación de las Decisiones CMC N° 48/00 y 16/03”, N° 10/15 “Derogación de la Decisión CMC N° 47/00, N° 11/25 “Derogación de la Decisión CMC N° 19/99” y N° 12/25 “Derogación de las Decisiones CMC N° 18/99, 14/00 y 15/00” **(Anexo II)**.

El CMC tomó nota de los siguientes documentos de la RMIS:

* Acuerdo RMIS N° 01/25: Acuerdo sobre una Hoja de Ruta para la Implementación del Sistema de Intercambio de Información de Seguridad del MERCOSUR
* Acuerdo RMIS N° 02/25: Acuerdo Operativo sobre Lineamientos en materia de Seguridad en Eventos Futbolísticos Internacionales entre los Ministerios competentes de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados
* Protocolo para un Control Integrado de Fuerzas de Seguridad en Frontera
* Protocolo para la operativización del Grupo de Trabajo Especializado para el combate de las organizaciones criminales
* Declaración de Ministros del Interior y de Seguridad del MERCOSUR en materia de incendios y otros desastres

El CMC tomó nota del Programa de Trabajo 2025-2026 de la RMIS (RMIS-CT, FEM, CONARES, GTETMR, GTEIC, GTESEG, GTECAP y GTEDEL).

* **Reunión de Ministros de Justicia (RMJ)**

El CMC tomó nota de los resultados de la LXI reunión ordinaria de la RMJ realizada en Buenos Aires el día 30 de mayo de 2025, cuyo seguimiento realiza el FCCP.

El CMC tomó nota de la “Declaración sobre Buenas Prácticas y el uso de la tecnología en la cooperación jurídica internacional en materia penal, en especial en la lucha contra la delincuencia organizada transnacional”.

El CMC tomó nota del Programa de Trabajo 2025 – 2026 de la RMJ.

* **Reunión de Ministros de Salud (RMS)**

El CMC tomó nota de los resultados de la LVI reunión ordinaria de la RMS realizada en Buenos Aires el día 13 de junio de 2025.

El CMC tomó nota de los siguientes documentos de la RMS:

* Acuerdo RMS N° 01/25: Acuerdo sobre sífilis en los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados

- Declaración sobre la judicialización de la salud en el MERCOSUR

- Declaración sobre nuevas tecnologías asociadas a la salud

- Declaración sobre acciones para una vida saludable a lo largo del curso de vida

- Declaración sobre vigilancia colaborativa de arbovirus en el MERCOSUR

El CMC tomó nota del Informe Semestral sobre el grado de Avance del Programa de Trabajo 2025 - 2026 de la RMS (RMS-CC, CIDT, CISAN, CIENT y CAHSM).

El CMC tomó nota del Programa de Trabajo 2025-2026 de los foros CIRSI, CISH, CIPM, CIECPR y de los Informes de Cumplimiento del Programa de Trabajo 2023-2024 de los foros CIPM y CISH. Asimismo, tomó nota del *Addendum* al Programa de Trabajo 2025-2026 del CAHSM.

* **Reunión de Ministros de Trabajo (RMT)**

El CMC tomó nota de los resultados de las XXXIV y XXXV reuniones ordinarias de la RMT realizadas el día 8 de noviembre de 2024 y el día 23 de junio de 2025, respectivamente, por sistema de videoconferencia de conformidad con lo establecido en la Resolución GMC N° 19/12.

El CMC tomó nota del Programa de Trabajo 2025-2026.

* **Reunión de Ministros de Turismo (RMTUR)**

El CMC tomó nota de los resultados de la XXXII reunión ordinaria de la RMTUR realizada el día 20 de mayo de 2025, por sistema de videoconferencia de conformidad con lo establecido en la Resolución GMC N° 19/12.

Al respecto, tomó nota del Informe de Cumplimiento del Programa de Trabajo 2023-2024 y del Programa de Trabajo 2025-2026.

* **Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social (RMADS)**

El CMC tomó nota de los resultados de la XLV reunión ordinaria de la RMADS realizada en Buenos Aires el día 6 de junio de 2025, cuyo seguimiento realiza el FCCP.

* **Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Gestión Integral de Riesgos de Desastres (RMAGIR)**

El CMC tomó nota de los resultados de la XXXVI y XXXVII reuniones ordinarias de la RMAGIR realizadas los días 18 de marzo y 7 de mayo de 2025, respectivamente, por sistema de videoconferencia de conformidad con lo establecido en la Resolución GMC N° 19/12 y la XXXVIII reunión ordinaria realizada en Buenos Aires los días 17 y 18 de junio de 2025, cuyo seguimiento realiza el FCCP.

El CMC tomó nota del Informe Semestral sobre el grado de Avance del Programa de Trabajo 2025 - 2026 de la RMAGIR.

**LISTA DE ANEXOS**

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

|  |  |
| --- | --- |
| **Anexo I** | Agenda |
| **Anexo II** | Decisiones y Recomendaciones del CMC |
| **Anexo III** | MERCOSUR/LXVI CMC/DI Nº 01/25 Informe de la Coordinación Nacional de Argentina del GMC |
| **Anexo IV** | MERCOSUR/LXVI CMC/DI Nº 02/25Informe de actividades del TPR correspondiente al primer semestre de 2025 |
| **Anexo V** | MERCOSUR/LXVI CMC/DI N° 03/25 Informe de la Coordinación Nacional de Argentina del FCCP |
| **Anexo VI** | Texto de “Comunicado Conjunto de los Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR” y Texto de “Comunicado Conjunto de los Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados” |
| **Anexo VII** | Textos de Declaraciones Presidenciales |

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **Por la delegación de Argentina**  Gerardo Werthein | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **Por la** **delegación de Brasil**  Mauro Vieira |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **Por la delegación de Paraguay**  Rubén Ramírez Lezcano | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **Por la delegación de Uruguay**  Mario Lubetkin |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **Por la delegación de Bolivia**  Celinda Sosa Lunda | |